



Los trabajadores del mar, los pobres pescadores, se hallan en situación tan miserable y apurada, que por no poder pagar el alquiler de una mezquina habitación han tenido que construirse para su vivienda chozas de anea, que han levantado en el varadero.

A las siete de la mañana, uno de esos infelices, que vivía en una de aquellas chozas, en compañía de su mujer y dos preciosas niñas de seis y tres años, respectivamente, salió de su albergue para dirigirse á las faenas de la pesca. El frío era glacial, y el pescador aterido encendió junto á la puerta de la choza una pequeña hoguera, que apagó al poco rato, cuando se dirigió á su trabajo.

Poco después de las ocho, levantadas ya las dos criaturas, se dirigió la madre á llenar un cántaro de agua en casa del práctico Sr. Carabal, cuya casa dista unos 200 pasos de la choza. Mientras las niñas se asomaron á la puerta viendo marchar á la madre. El frío era intenso; las niñas sintieron helarse sus manitas y vieron cerca las brasas medio apagadas en que el pescador se había calentado antes de ir en busca del pan de sus hijos.

Entonces las niñas avivaron el fuego y sin duda acercaron la llama á la choza, porque ésta comenzó á arder. Las pobres criaturas, en vez de ponerse en salvo, huyeron aterradas al interior de la choza, y mientras el fuego apoderóse de la entrada, prendió con extraordinaria violencia en las aneas, y el miserable albergue formó una sola intensa llama.

La madre de las dos niñas, que salía entonces de la casa del práctico, al ver aquel horrible espectáculo prorrumpió en frenéticos gritos y corrió hacia la choza. El señor Carabal y otras personas la siguieron; pero todos los esfuerzos fueron inútiles, porque la choza era un montón de cenizas, y las dos criaturas una masa informe y negra en que nadie hubiera reconocido la forma humana.

Lo horrible del cuadro se aumentó con la llegada del pescador, que volvió al hogar con el producto de su trabajo. El infeliz, presa de espantoso delirio, anonadado por su inmensa desgracia, desoyendo las trases consoladoras que se le dirigían sacó rápidamente una navaja de afeitar, y con ella se hubiera segado la gargata á no interponerse el Sr. Carabal, que con grandes esfuerzos le arrebató el arma.

Quedó entonces en un estado de idiotismo, inmóvil, sin derramar una lágrima, sin hacerse cargo de la situación. La corneta del tranvía que anunciaba su llegada al varadero pareció sacarle de su abstracción profunda; corrió como un loco, y se arrojó sobre los rails, casi á los pies de las mulas. Afortunadamente el conductor tuvo tiempo de frenar el ganado y evitar una nueva desgracia.

A todo esto habían llegado al lugar de la catástrofe el juez municipal y el actuario, que levantaron los cadáveres, instruyendo las primeras diligencias. También dichos señores, hablando con el pescador, le hicieron comprender sus deberes en aquellas horribles circunstancias, y tranquilizándolo en lo posible, le hicieron prometer que no volvería á atacar contra su vida.

La situación del infeliz matrimonio es espantosa. Los hijos, su albergue, todo lo que poseían, devorado por las llamas; su salud quebrantada por la emoción terrible y su alma acongojada por inmensa pena.

Todo Motril se ha impresionado dolorosamente con esta catástrofe, y es posible que ya se hayan iniciado suscripciones en favor de los infelices padres.

### LA CURACION DE TUBERCULOSIS

En los enfermos sometidos al tratamiento del doctor Koch en Madrid parece que los resultados producidos por la linfa son muy diversos.

De los que fueron inoculados por el doctor San Martín ha habido uno, que padece tuberculosis pulmonar, en quien la temperatura se elevó á 41'7 grados centígrados. En cambio, en otro con lesión, óseas no ha pasado aquella de 37'9 grados.

Las inyecciones practicadas como medio de diagnóstico han acusado focos tuberculosos cuya existencia se sospechaba.

En todos, en grado más ó menos elevado hubo exasperaciones de los síntomas locales notándose en los reinyectados disminución en las supuraciones y en el olor de las mismas.

El martes, á las dos continuó el doctor San Martín las experiencias en las Clínicas de la Facultad de Medicina.

En el tablón de anuncios del Hospital General se expone diariamente el estado de los enfermos tratados por el método de Koch, á fin de que el público pueda conocer los resultados que se obtengan.

Lo mismo hará la Comisión médica con los enfermos de lupus que fueron inoculados hace tres días en el Hospital de San Juan de Dios.

Los enfermos inoculados en el Hospital

de San Juan de Dios con la linfa de Koch han experimentado una noble mejoría.

Los médicos, aunque en su mayoría guardan una actitud reservada y prudente sobre las experimentaciones, manifiestan que la reacción favorable que se ha observado en el curso de la enfermedad en los inoculados predispone en favor del nuevo método del bacteriólogo alemán.

### Desde Madrid

#### LA VESTIMENTA DEL DIA

A D.<sup>a</sup> EMILIA PARDO BAZAN

Mi ilustre amiga, la autora de la *La cuestión palpitante*, después de preconizar las excelencias del *divided skirt* (falda partida, en castellano) como prenda cómoda é higiénica para las mujeres, arremete contra las prendas del vestuario masculino y las pone como un trapo... ó más bien como unos trapos feísimos—como lo que son.

Hace pocos meses traté de este mismo asunto y con el propio criterio, por lo cual me ha halagado sobremanera que la escritora insigne expresara igual parecer, reforzándolo con los de la novelista inglesa *Ouida* (ó sea Miss Laramée), el literato ecuatoriano Juan Montalvo y los autores anónimos de *Anatomía de las modas*, etc., y *Discurso sobre el lujo de las señoras y proyecto de un traje nacional*.

La señora Pardo Bazán no se harta de colmar de dicerios el traje actual de los hombres, y para que se vea cuan de acuerdo estoy con sus invectivas, ha de darme licencia para que copie algunos párrafos del estudio en que por incidencia y á guisa de argumento demostrativo del carácter prosaico de nuestros días, discurre sobre el tal asunto. Antes recordaba cual fué en otros tiempos el atavío varonil, y lo hacía en estos términos (1):

«El primer traje del hombre civilizado fué un mero atavío del desnudo. Nada llevaba que deformase ni modificase su cuerpo; parte de él siempre descubierto, mostraba en toda su pureza el contorno y en toda su coloración la carne. La gala de aquel traje era la belleza de la figura.

Tras de la Edad Antigua vino la Edad Media; las ropas entonces cubrían de arriba abajo el cuerpo, pero marcaban fielmente su forma ó la envolvían en majestuosos pliegues, iguales á los del clásico manto antiguo. Ya el color viviente, esto es, la carne, no ostentaba su encanto, pero el dibujo, la línea, sí.

Llegó el Renacimiento: cambió la vestimenta, perdió el puro contorno de los miembros sin cubrir ó cubiertos por ceñidas prendas que los acababan; pero adquirió, en desquite, el prestigio de los tonos, las formas y los reflejos, mediante las telas de fino tejido y vivo matiz; los recamos de plata, oro y pedrería; las plumas y las cintas, los bordados y los encajes.

Pasaron cuatro siglos de lujosa indumentaria; acabó el XVIII; el estado llano se sobrepuso á la aristocracia, el pueblo se confundió con la burguesía, y como barridas por el viento del mal gusto, desaparecieron cuantas prendas habían servido durante miles de años para mostrar ó embellecer la figura humana, y ocuparon su lugar las que ahora privan, de traza ruin, hechura ridícula y desahogada entonación.

Cúbrese el cuerpo con ropa que está en desacuerdo absoluto con la forma de aquél, y en la cual ropa, perdidas la naturalidad de un tiempo, la elegancia de otro y la riqueza del tercero, perdidas la lógica y la belleza, predominan tan sólo el absurdo y la fealdad.

Basta fijarse en las prendas de vestir que aparecieron al aparecer el siglo, para comprender que habían terminado los de la poesía viva, y del arte en acción, y que empezaba la era de la prosa.

Dícese, para cohonestar el triste efecto que el traje moderno produce, que, si no es bello, es cómodo. Quisiera yo que me explicasen los que así dicen cuáles son la comodidad del sombrero de copa ó de dos picos, de los cuellos almidonados y derechos, de las levitas y de los fraques, de los pantalones sobre las botas y de las botas cortas con ojete ó botones el cubrecabeza que ha sustituido al chambergo no sirve para el sol ni para el agua, y la pieza que ha reemplazado á los calzones no es buena ni para el barro ni para el polvo.

El vestido femenino, cuando no forman parte de él el peinado á lo morrión ó el ahuecador á lo paguaguas, es más airoso que el masculino, y admite al menos telas, colores y adornos que lisonjean la vista. Sin embargo, no iguala tampoco en belleza ni esplendor al de otros siglos.»

Esta afirmación me lleva como por la mano á uno de los dos puntos que trata la señora Pardo Bazán en su artículo del «Lunes» de *El Imparcial*, y me obliga á ser en él tan pesimista como la insigne literata lo es en el otro.

«La defensa del *divided skirt* reconoce explícitamente que, á pesar de todos los escritos en contra persistirá la antipática indumentaria masculina en uso; pero nada dice respecto á la influencia que pueda tener el alegato escrito é impreso en pro de «la falda partida» para las mujeres.

Pues bien; dúleme haberlo de afirmar, mas tengo por cierto, por certísimo (y así debe también de pensarlo mi ilustre amiga), que tampoco el traje femenino se modificará, aunque al servicio de la modificación se ponga pluma tan elocuente como la de Emilia Pardo Bazán. Veamos por qué.

De cambiar, si no en todo, en parte, el guardarrópa masculino, se ha tratado alguna que otra vez. Hace cosa de treinta años congregáronse en Madrid los escritores de más talento y fama y publicaron un curiosísimo libro (2) donde, en verso

(1) «El Arte al final del siglo».—«El Arte en general».—«La Ilustración Española y Americana de 22 de Agosto del corriente año.

(2) «El Sombrero».—Su pasado, su presente, su porvenir».

y prosa se condenaba y ridiculizaba el sombrero de copa y se realizaba el clásico y galano chambergo español. Desde D. Juan Eugenio Hartzenbusch (si no recuerdo mal), que se limitaba á decir:

«Yo no apadrino ni rechazo el hongo; Si todos se lo ponen, me lo pongo».

Hasta una salada elegía, remedo de la de Caro á las Ruinas de Itálica, de Pedro Antonio de Alarcón, los ingenios más agudos de la Corte se ejercitaron con brio en aquella patriótica y estética cruzada. Y no se limitaron á la teoría; muchos de ellos, y los adeptos que al punto salieron además, cambiaron la desgarrada chistera por el airoso fieltro con hebilla ó con pluma y novelista enamorado de los antiguos tiempos hubo, como Fernández y González, que salieron á la calle, no sólo con castoreño y capa, sino con espada y daga por añadidura.

El resultado de aquel laudable empeño, ya sabe D.<sup>a</sup> Emilia, como todo el mundo, cual fué. Se leyó, comentó y celebró el libro, cuyos raros ejemplares hozan de mucha estima; hicieron los sombrereros de Madrid y provincias algunos centenares de hongos durante aquellos días, y luego... luego siguió reinando y gobernando el horrible tubo de felpa, y se propagó el uso del hongo fué el negro, duro y sandio casquete que aun llevamos, sin alas para el sol ni para la lluvia, y con poca más gracia y poca menos incomodidad que el sombrero de copa.

Y es que para cambiar el cubrecabezas había que cambiar todo el traje, y los cambios de trajes, ó sean las modas, antes los introducían los soldados y viajeros, y ahora, que los viajes y las guerras no alteran la monotonía universal de ropas y costumbre, ahora que todo está cerca y todo es lo mismo, quien dirige las mudanzas de la vestimenta masculina no son poetas y prosistas del fuste de los que escribieron *El Sombrero*, sino el sastre Pool de Londres ó los gomosos más ó menos ricos y linajales de aquella capital.

En el vestido mujeril, ni siquiera ha habido intentos como el citado; ni, si los hubiera, ya teóricos (como los artículos sobre la *divided skirt*), ya prácticos (como la chaquetilla y los calzones que vestía una extravagante norte-americana, fea por supuesto, que conocí en un Museo de Washington), tendrían la menor eficacia. Una falda de Worth ó una capota de Madame Viot serán mil veces más atendidas, respetadas y obedecidas por las elegantes de ambos Continentes que cuantas observaciones pueda estampar y cuantos consejos pueda escribir la Emilia Pardo Bazán más notable del orbe entero.

Y es, no sólo porque la última *cocodette* de París alcanza en esto más influencia y prestigio que la mismísima Madame Stael si resucitase, sino porque en cuestión de indumentaria femenina concurren circunstancias de más trascendencia, peso y filosofía que en la del sexo fuerte.

En primer lugar, la mujer no se ha vestido de modo adecuado á su figura y á las leyes naturales más que en la época clásica, cuando no usaban cuello, ni corsé, ni faldas, ni medias, ni botas, ni guantes, ni nada de lo que luego ha usado; cuando tenía por tocado el pelo, y por vestido una túnica y por calzado una sandalia... advirtiéndose que ni aun entonces estuvo en práctica la falda partida, que (á no ser las musulmanas) no han llevado las mujeres, á pesar de las ventajas de la prenda, en ningún país ni en ningún tiempo.

Desde la Edad Media, desde antes acá, es decir, hace más de mil años, á través de todas las civilizaciones y de todos los sucesos, se han vestido las damas más ó menos lujosa, linda y gallardamente, pero siempre embutido el cuerpo, de cabeza á pies, en moldes que lo contrahacen y desfigurán. ¡Qué más! Nunca (por lo que á España concierne) se han aderezado las hembras con más estupendos y estrafalarios atavíos que en la época en que las Bellas Artes y las Bellas Letras obtenían tanto predicamento y que en el traje hombruno era de tan noble y severa elegancia como en la época de Felipe IV.

Renuncie, pues, mal que le pese—y mal que pese á la higiene y la comodidad—la señora Pardo Bazán á la esperanza de que la «falda partida» haga prosélitos; desce por muy contenta con que continúen en boga los peñados seccillos, los vestidos cortos y ceñidos, los tacones bajos y las prendas de corte relativamente artístico que hoy llevan sus congéneres, y pida al Dios misericordioso—y á la Santa Mudá, ante cuyo altar se posturan las mujeres todas de ambos hemisferios—que no vuelvan los tiempos ominosos de los tocados de torreón, los miriñaques de cúpula y los sombreros de puente levadizo.

LUIS ALFONSO.

### Crónica marítima

#### Del departamento

Se presentó de la licencia que por enfermo disfrutaba el alférez de navío don José Vilela y Garrate pasando á prestar servicio al arsenal.

—Embarcó en el crucero *Alyonso XII* el teniente de navío don Luis Fernández de Parga que recientemente ha regresado á esta capital procedente del apostadero de la Habana.

—Ha pasado á prestar servicio de ayudante del arsenal el teniente de infantería de marina don Nemesio Pérez González.

—Se le entregó el nombramiento de su clase al condestable mayor de segunda clase don Isidoro García Tornamira.

—Ingresó en el depósito del arsenal procedente de Cádiz el segundo contramaestre Ramón Fernández Berro.

—Habiendo regresado ya todos los balleneros ingleses de su anual viaje á los mares árticos, se conoce el resultado total de toda la pesca.

A Terranova se han dirigido cuatro buques que han dado muerte al enorme número de focas 381.000, cuyo valor se aprecia en 700.000 pesetas.

Otros tres buques han visitado las costas de Groenlandia, consiguiendo alcanzar cuatro ballenas y solo 1.750 focas, que produjeron entre todas 50 toneladas de aceite.

Mas afortunados cinco barcos que llegaron al Estrecho de Davis, han traído 440 toneladas de aceite y catorce de huesos obtenidos de las 18 ballenas negras que pescaron.

Han llegado á Madrid los Sres. Martínez Rivas y Palmers para tratar con el Gobierno acerca de la construcción de un crucero de 9.000 toneladas.

Dicen de Gijón que hallándose en faena de trasbordo los vapores *Galicía* y *Cifuentes* y al suspender el amante de este último buque con la maquina, levantó el gancho los curteles de la escotilla, donde se hallaba uno de los jornaleros, despidiéndole á la bodega con tan mala suerte, que le produjo una muerte instantánea.

Otros dos operarios fueron lastimados por dichos cuarteles si bien uno de ellos con contusiones de poca entidad.

La autoridad de marina que se presentó inmediatamente en el lugar del suceso así como el médico forense, dió orden para el levantamiento del cadáver, precediendo á las diligencias correspondientes para la formación del sumario.

En la Coruña le ha sido entregada al capitán del vapor *Alyonso XIII* D. José Venero la medalla de bronce que le concedió la sociedad de Salvamento de Naufragos por haber salvado en alta mar á 108 naufragos del vapor portugués *Benaguella*.

Se dice que el señor Peral piensa fundar un periódico dedicado á esclarecer todo lo referente al buque submarino de su invención.

Un golpe de mar arrebató en aguas de Roquetas (Almería) al piloto del brick-barca, sueco *Elisabet*, procedente de Hamburgo, sin que fuera posible salvar al desgraciado naufrago, cuyo cadáver aun no ha aparecido.

### Del interior

Nuestros lectores saben ya que la ilustre escritora gallega acaba de fijar su residencia en Madrid.

La señora Pardo Bazán no ha reanudado todavía sus *lunes* por la noche, á causa de no estar completo el decorado de las habitaciones que su señora madre y ella ocupan en la casa adquirida por aquélla en la calle de San Bernardo.

Un cronista de salones ha logrado ver, sin embargo, el estudio de la insigne novelista, que no es el despacho oficial donde recibe las visitas, sino un cuarto apartado del mundo y sus rumores, en el cual, sobre rojo fondo de las paredes y el techo, destacan estanterías repletas de libros, y fotografías y objetos artísticos diversos, especialmente de cerámica.

En el centro está la mesa «de cuartillas», como llama la autora del *Viaje de novios*, y también á este propósito su curiosidad ha obtenido como premio una noticia, curiosa por extremo para la gente de letras.

En aquella mesa empieza á elaborarse una revista mensual, cuyo primer número saldrá el 1.<sup>o</sup> de Enero del año próximo. Se titulará *El Nuevo Teatro Crítico* (tributo al Padre Feijóo, ilustre compatriota de la Sra. Pardo Bazán).

Cada número contendrá un cuento ó novela corta; un artículo de crítica ó estudio biográfico-crítico; quizá una revista política (de política general y teórica, por decirlo así), y abundantes notas bibliográficas.

El propietario, editor, administrador, director y redactor único de la futura revista será doña Emilia Pardo Bazán. Se necesita, no sólo la gran capacidad, sino la laboriosidad extremada de la célebre literata, para acometer empresa semejante y llevarla, como llevará de seguro, á feliz término.

#### Noticias militares:

Ha sido aprobada, declarándole indemnizable, la comisión conferida últimamente al auxiliar del cuerpo jurídico militar, D. Angel Noriega, para trasladarse á Vigo con objeto de asesorar un Consejo de Guerra.

—Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto lo siguiente:

1.<sup>o</sup> Los cargos de Secretarios de causas serán desempeñados en los distritos con el carácter de permanentes, por Capitanes ó primeros Tenientes, con destino en terceros Batallones de Regimientos activos, Depósitos de Cazadores ó Regimientos de Reserva de Infantería ó Caballería.

2.<sup>o</sup> Con objeto de no limitar la elección, podrán ser también propuestos para estos cargos los Capitanes y primeros Tenientes de las indicadas armas que sirvan en los Cuerpos activos y zonas de reclutamiento, pasando, al ser nombrados, á uno de los cuadros de Reserva de que queda hecho mérito.

3.<sup>o</sup> Dichos oficiales percibirán el sueldo entero de su empleo, que les será reclamado en la forma reglamentaria.

4.<sup>o</sup> Los Capitanes generales de los distritos de la Península é Islas adyacentes, y el Comandante general de Ceuta, propondrán al Ministerio los oficiales de las indicadas clases y armas que reúnan condiciones de idoneidad para el buen desempeño de dicho cometido, y en el número que consideren estrictamente indispensable á la mejor administración de justicia.

—Ha sido desestimado el recurso promovido por doña Sofía y doña Concepción Tebar Ríos, huérfanas del capitán que fué de Infantería, en súplica de que se les abonase el importe del 10 por 100, que se les descontó al percibir las pagas de tocas.

—Se ha concedido á doña María Manuela Cou-

ceiro Gonzalez, viuda del comandante de Estado Mayor de plazas, D. Raimundo Molina la pensión anual de 125 pesetas, la cual le será abonada por la Delegación de Hacienda de la Coruña, desde el 14 del corriente año.

—Ha sido confirmado en definitiva el retiro provisional hecho á favor del sargento de Carabineros Guillermo Varela del Campo, con 100 pesetas mensuales, para Tamaqueros (Orense).

En la mañana de ayer recorrió las calles de la ciudad un perro atacado de hidrofobia, causando el susto consiguiente á las personas que hallaba á su paso.

Según nuestras noticias mordió en una mano á un joven que habita en Esteiro y á uno de los perros que tiene la carabana de gitanos que se alberga en las casas matas del baluarte de artillería al cual dieron muerte inmediatamente.

A la noche perdió su pista la guardia municipal encargada de esterminar al hidrófobo animal, el cual debe haber tomado el camino de algún pueblo inmediato.

El magistrado de la Audiencia, designado para presidir la Junta de escrutinio que hoy tendrá lugar en el salón de la casa consistorial es el señor Rodriguez Vicent.

En el día de ayer se ha hecho cargo de la Mayoría General del departamento del capitán de navío de primera clase Excmo. Sr. D. Pedro Diaz de Herrera y Serrano, cesando en dicho cometido el que interinamente lo desempeñaba capitán de navío don Manuel Mozo y Diez-Robles.

El empresario de la compañía de ópera que actúa en el Teatro Principal de la Coruña, tiene ya autorización para poner en escena la conocida ópera de Bizet, *Carmen*.

Esta obra se estrenará en una de las primeras funciones del segundo abono.

El próximo martes debutará con la ópera *Lucía*, la signora Repeto, hoy esperada en la vecina capital.

Con objeto de ensayar el uso del velocípedo y sus aplicaciones, tanto en el servicio de guarnición como en el de campaña, por el Ministerio de la Guerra se ha dictado una Real orden creando una sección de velocipedistas en el batallón de Ferrocarriles, compuesta de un capitán, un teniente, un sargento, un cabo y quince soldados, pertenecientes éstos al último reemplazo.

Para este ensayo que ha de durar seis meses, se adquirirán cuatro velocípedos de los sistemas más perfeccionados para el objeto.

Concluido el período de ensayo se comunicarán al Ministerio los resultados obtenidos, proponiendo lo que se juzgue conveniente para la organización definitiva de las secciones de velocipedistas en el ejército.

Por lo que interesa al comercio, he aquí las señas de los billetes falsos de 100 pesetas que circulan en la actualidad por algunas provincias, emisión de 1884, de los que ostentan el busto de Mendizabal.

En lo opaco de los colores, y sobre todo en lo tosco de los grabados, se diferencian principalmente de los legítimos de tal modo, que es imposible la duda. Además el número de orden que llevan á uno y otro lado del grabado del centro, es en los falsos mucho más delgado que en los legítimos.

El crucero *Isla de Luzón* pasó ayer tarde á la escollera, con objeto de provistarse de carbón. Aun no está acordado el día de su marcha.

A causa del temporal reinante funcionan con retraso las líneas telegráficas.

De un intento de robo fué objeto esta noche, la casa de Sr. de Montenegro.

El caso se refiere del modo siguiente:

A las cinco menos cuarto de esta mañana el sereno de la calle de San Diego, observó que un sujeto se ocultaba en la esquina de la calle de la Magdalena, y que al parecer espiaba los pasos del guardia nocturno.

Temeroso este, de que tal individuo y aquella hora nada bueno podría hacer, se dirigió al punto donde aquel se hallaba, pero antes de que se aproximara, se ocultó en el paseo de Herrera.

Este proceder puso en más cuidado al guardia el que dando conocimiento del caso al cabo de la ronda y tres serenos más, se dispusieron á efectuar un reconocimiento en los paseos y jardines.

El incógnito sujeto comprendiendo el apurado trance en que se hallaba, salió repentinamente de su escondite y salvando la valla del paseo, se dejó caer á la cuesta de Mella, huyendo así de sus perseguidores los cuales al ver que se les escapaba, dispararon cuatro tiros sobre él, suponiendo le haya alcanzado alguno en su carrera.

El disparo de las armas, alarmó al vecindario que no sabiendo la causa de tal ruido, hacia mil conjeturas del asunto.

Practicado un reconocimiento en las casas de la calle de la Magdalena señaladas por el sereno, se encontró forzada la puerta de la que habita el señor Montenegro con un astillazo producido al parecer por una palanqueta, sin que se encontrase este útil, ni herramienta alguna.

Las demás puertas interiores estaban intactas, comprendiéndose que la constante vigilancia del sereno, impidió al ratero llevar á cabo su proyectada obra.

Apesar de las pesquisas de que es objeto no pudo hasta ahora ser habido.

La principal causa de que no fuese capturado en el momento de ocultarse en los jardines, fué la falta de linternas en las guardias y que de tanta necesidad se hacen.

Ocurre con frecuencia que por suposiciones erróneas, no se facilita á un empleado lo necesari-

rio en ciertos casos y cuando la ocasión se ofrece, se culpa á este de lo que sucede.

Después de lo sucedido, esperamos que la Alcaldía autorizará á los serenos el uso de linternas y los provistarán de armas mejores que las que usan en la actualidad.

Es objeto de fuertes censuras la tolerancia de nuestra alcaldía, con los propietarios de las casas que aun conservan los primitivos canalones siendo causa de las molestias y mojaduras consiguientes.

Ordenado como está su desaparición, esperamos que por el bien común, se corrijan estos defectos, sustituyendo aquellos por el nuevo metodo de desagües.

La fiesta que en honor á su patrona celebró ayer la villa de Ares, estuvo muy poco animada á causa del mal tiempo reinante.

Los juerguistas de esta localidad, se vieron obligados á su pesar, á renunciar la asistencia á un pueblo del cual conservan gratos recuerdos.

Ha fondeado anteayer á las tres de la tarde, en el puerto de Cádiz, la corbeta de guerra, escuela de guardias marinas *Nautilus*, sin novedad á bordo.

Varias veces nos hemos quejado del sistema de ventanas que tienen la mayor parte de las habitaciones bajas de las casas, y... sin efecto.

Los transeúntes véanse expuestos en repetidas ocasiones á los golpes que ocasiona su modo de abrirlas y en días de fuerte viento se precisa mucha vigilancia para no encontrarse sorprendido por el violento cierre de las maderas.

¿Tendremos que repetir muchas veces esta queja? La modificación es pequeña y económica y las ventajas generales y de suma necesidad.

Se habla del próximo enlace de una simpática señorita de esta ciudad, relacionada con un conatador de navío, y el de un conocido joven perteneciente, tambien, al cuerpo administrativo, recientemente trasladado á este departamento.

En una de las calles del barrio de Esteiro, sostuvieron ayer tarde una acalorada discusión, dos mujeres de la vida airada llamadas Maria Seoane y Maria Rivero.

En el calor de la disputa, se armaron ambas de dos *barberas*, y se acometieron causándose heridas una de ellas de algún cuidado en el costado izquierdo.

La perjudicada fué conducida á la casa de socorro, por un guardia municipal, que desarmó á las combatientes.

La vencedora durmió sobre los laureles del cuarto prevenencial.

Ayer á las cinco de la tarde entraron en nuestro puerto los vapores ingleses *Vendolina* de 2.000 toneladas y *Galáts*, remolcando éste al primero desde el cabo de Finisterre.

La causa obedece á la rotura del eje del cigüeñal que sufrió dicho buque á la altura de aquel cabo.

Procedía el *Vendolina* de Alejandría y se dirigía á Hull con cargamento de habichuela. Está mandado por Mr. Thomas Harrison y pertenece á la matrícula de Londres.

El *Galáts*, con cargamento de esparto, navegaba con rumbo á Cardiff, procedente de Cartagena.

Avistó al *Vendolina* á 43 millas NO. del cabo Villano.

Como el buque remolcado trae un cigüeñal de respeto, la operación se hará á bordo, deteniéndose con este motivo tres días en nuestro puerto.

Con motivo de aproximarse las fiestas de Navidad, son tan numerosos los pedidos de merluza y besugo que se hacen á nuestras costas, que apesar de la abundancia de estos pescados en la actualidad, es casi imposible satisfacer todas las demandas que se hacen de la corte.

Del 18 al 20 del actual mes serán convocados nuevamente los jóvenes que deseen ingresar en la escuela de artilleros de mar.

Las solicitudes ahora presentadas son 20 siendo 25 el número de plazas señaladas para esta convocatoria.

El buque escuela fragata *Gerona* hállase en el departamento de Cádiz.

Muchas personas que hacen un uso frecuente del correo interior se quejan de que este solo se reparta con la correspondencia general y desearían no sufriera el retraso que esta causa origina.

Creemos que si el servicio postal interior lo exigiera, el administrador de esta ciudad ordenaría su pronta distribución.

De todos modos esperamos no serán desoidas las observaciones de alguna parte del público.

Mlle. Sembrich quiso romper su contrato con la empresa del Real de Madrid, por encontrarse padeciendo una fuerte gastralgia; pero se ha restablecido con el milagroso «Salino Regal».

El agente diplomático de los Estados Unidos en el Japon, es hoy día uno de los pocos favoritos del Emperador, porque encontrándose un día el Príncipe imperial padeciendo unas fuertes y rebeldes anginas, le regaló para curarse un frasco del Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

El Rey Oscar de Suecia acaba de condecorar

á su médico, el Dr. Olsdeisk, porque éste ha logrado curarle sus fuertes dolores reumáticos en pocos días, haciendo uso del «Bálsamo de Ferno-line».

JUZGADO MUNICIPAL

Horas de audiencia en el juzgado municipal: De nueve á doce de la mañana para lo judicial, de doce á tres de la tarde para el registro civil y de seis á ocho de la tarde tambien para el registro civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 10

Nacimientos

Concepción Domingo y Carballeira. Eduardo Francisco Segundo Nicolás Rodriguez Molinos.

Defunciones

Miguel Lago Meizoso, 23 años. Manuel Roman Canta, 48 años.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 11

(Observaciones á las ocho de la mañana)

El barómetro.—761'5.  
Viento reinante.—N. O.  
Fuerza del viento.—4°.  
Horizonte.—Cerrado en agua.  
Termómetro.—7°.  
Mar.—Marejada del O.  
Cantidad de lluvia, 4<sup>ma</sup>.

Boletin religioso

Mañana viernes 12 del corriente, se celebrará en la capilla de Ntra. Sra. de los Dolores Venera Orden Tercera de Servitas, el ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y María.

Al toque de oraciones darán principio los sagrados ejercicios con la exposición de Su Divina Majestad cantándose la estación y rezándose la corona, Dolorosa, después de la cual se cantarán las plegarias al Sagrado Corazón terminando con la bendición y reserva.

S. D. M. estará expuesto en el Copón. Estos santos ejercicios que se celebraban en las segundas Dominicas, desde mañana se celebrarán en los segundos viernes de cada mes.

Chirigotadas

En un tribunal:  
—¿Por qué ha matado usted á su mujer?  
—Por no faltar á mi palabra.  
—¿Qué palabra?  
—Sí, señor presidente; la 'había prometido que sólo la muerte podría separarnos.

Asiste un individuo al entierro del padre de un íntimo amigo suyo:  
—Has perdido, le dice, al modelo de los padres. ¡Sabe Dios cuándo volverás á tener otro igual!...

—Amigo, ¿sabes lo que me pasa?... Mi mujer me ha abandonado. Y lo que me desespera es no saber si me ha abandonado por un motivo ó por otro.  
—No lo dudes; te ha abandonado por otro.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)  
Madrid 10, 9'15 n.

Se ha firmado el decreto llamando al servicio activo á los individuos de la inscripción marítima correspondiente al año 1891.

De los 2.534 llamados, corresponden á ese departamento 1.443.

Madrid 10, 9'25 n.  
Ha sido nombrado comandante de Marina de Gran Canaria el capitán de fragata don Emilio Fiol.

Madrid 10, 10 n.  
Se ha acordado se amplien hasta 18 el número de las plazas de aspirantes de administración de la armada que deben cubrirse en las actuales oposiciones.

Del presidio de Cayena se han fugado 150 reclusos. Procédese activamente á su captura y á la formación del correspondiente expedientes.

Créese hay varios empleados de la carcel comprometidos en esta ocasión.

Madrid 10, 10'5 n.  
Se ha verificado la apertura del Parlamento italiano. El discurso de la corona, que tiene un tinte marcadamente liberal, afirma que el Gobierno mantendrá su intransigencia con respecto á la cuestión del Pontificado.

La prensa nacional discute ampliamente estas manifestaciones.

Madrid 10, 10'15 n.

En las reformas introducidas en el ministerio de la Guerra aumentase un capitán en cada cuadro correspondiente á la zona de reclutamiento.

Serán suprimidos los ayudantes mayores de todos los regimientos de infantería.

Desmientese noticia alguna respecto á la crisis actual.

Madrid 10, 11 n.

Al entierro de la esposa del alcalde de Madrid, señor Rodriguez Sampedro, concurrió numeroso cortejo.

Presidió el duelo el presidente del Consejo de ministros.

Bolsin 4 por 100 interior 75'45.

ACADEMIA DE GIMNASIA

MAGDALENA, 159.

Esgrima, tiro è hidroterapia. Tratamiento higiénico contra diversas enfermedades, especialmente las deformaciones. Clases especiales. Señoritas, de cuatro á seis tarde.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Lengua canalcapasar

Disponible á las cuatro de la tarde. FONDA SUIZA, REAL 114

VENTA

Se sacan á pública subasta las casas números 1 y 3 de la calle de Galiano á la primera de las cuales está unida una huerta de más de 40 áreas de superficie con jardines y pozo, todo amurallado sobre sí.

El remate tendrá lugar á las doce de la mañana del día 14 de los corrientes ante el señor Lopez Pardo, quien enterará de las condiciones de la venta cuyo precio se admitirá en plazos.

VENTA

El día 14 del actual y hora de doce de su mañana, tendrá efecto en la Notaría pública, del Licenciado Sr. Membiola (Iglesia, 84) el remate de una casa de planta baja y alto núm. 10 moderno, sita en la calle de San Isidro de esta ciudad de Ferrol.

Del tipo y documentación formarán en esta Notaría.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

MES DE NOVIEMBRE

Santificado en sufragio de las benditas almas del Purgatorio

aumentado con la Misa de difuntos. Edición en letra gorda y encuadernado en piel á dos pesetas ejemplar.

Otra edición en letra pequeña sin la Misa, encuadernado en tela, á una peseta. Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

Arriendo de un molino harinero

Don Ricardo Lopez de Tabora y Frige, cura párroco de Caranza y albacea testamentario de doña Leona Perez de Noriega, convoca á todas las personas que quieran tomar en arriendo el molino harinero, sito en el puente de Santa María de Neda, para que se presente el domingo 14 del corriente y hora de doce de la mañana en el despacho del Procurador D. Eduardo Picos Blanco á hacer proposiciones, quien además antes del día prefijado informará en todos de diez á doce de la mañana y de tres á cuatro de la tarde, á aquellos que deseen tomar parte en el arriendo, de las condiciones en que se hará este, é inventario de los efectos de que se compone dicho molino.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL DOCTOR MORALES. 24 AÑOS DE ÉXITOS

**PASTILLAS Y PILDORAS ACOADAS DEL**

Doctor MORALES **PARA LA TOS** y toda enfermedad del pecho, tisis, catarrhos, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

**C AFÉ NERVINO MEDICINAL**

Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

**IMPOTENCIA DEBILIDAD**

espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-ge-nitales del Doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósitos Carretas 59, Madrid, DR. MORALES especialista en sífiles, venéreo esterilidad é impotencia.



**MALA REAL INGLESA**

VAPORES CORREOS

Salidas fijas todos los meses de la Coruña y Vigo

El día 4 de Diciembre de 1890 saldrá de la Coruña, directamente, para Cádiz, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor de gran porte

**ELBE**

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña á Carril les será pagado por el Agente de la Compañía.

Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera clase se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

De las demás condiciones informarán los consignatarios. En la Coruña y Carril: D. Ricardo Urioste. En Ferrol, D. Demetrio Plá.

**GRANDES ALMACENES DE LA VILLA DE PARIS**

REAL, 100, REAL

Altas novedades de temporada

Pañetes, cachemires de escocia, escoceses brochados, bordados terciopelos lisos, lunares, cuadros, listas y brochados.

Gran colección en pieles para forros y en tiras, últimos modelos de chaquetas y talmas.

DEPARTAMENTO DE SASTRERIA

Novedades inglesas, francesas y del Reino

Sin rival en la elegancia del corte y en la esmerada confección.

Garantía en los géneros.

Economía en los precios.

Especialidad en prendas de uniforme para la Marina.

Venta de insignias de todas clases.

REAL, 100, REAL

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

VILLA DE PARIS

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, fumando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**Pectoral de Gerez del Dr. Ayer,**  
Remedio para la Tos  
en todo el mundo; no tiene igual como remedio para el asma, bronquitis, inflamación de las glándulas, pedrada de voz, tos, ferrea, crup y las enfermedades pulmonares y respiratorias a que los niños están expuestos. Tomando al principio, cura muchas veces la tisis y siempre refuerza el progreso; y aun en los períodos avanzados y promueve el crecimiento al niño. Este remedio es el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer, debe tomarse siempre á mano para un caso imperioso é urgente.

PREPARADO POR EL  
**Pectoral de Gerez del Dr. Ayer**  
DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.  
Se vende en las principales farmacias y droguerías.

**La Moda Elegante**  
periódico esencialmente utilitario y por áctico, pone al alcance de sus suscriptoras el corte y combinación de prendas, por medio de sus grandes hojas de PAÑES acompañadas de minuciosas explicaciones y croquis aclaratorios, que hacen entrar en el dominio general el arte de la modista.  
Don Eduardo Varela, recibe suscripciones tanto á **La Moda Elegante** como á **La Ilustración Española y Americana**.—Vive en la calle de Harce, núm. 6.

**LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS**

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida. A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con D. Eduardo Varela, Ferrol, Arce 9, pral.

501 101 101 101 101 101

Logo de Vega

**PRIMERA DE AMBAS CASTILLAS VENANCIO VALDERRAMA SANTANDER**

Especialidad en toda clase de mosaicos en colores y tamaños, para iglesias, cafés y usos interiores de las casas; lo mismo que baldosas estriadas de varios dibujos y dimensiones para vías públicas, azoteas y terrados.

También se elaboran veladores, mesas, balaustres, peldaños figurando alfombra, pilas de agua bendita y cuantos objetos de adorno nos encarguen en maqueado y con incrustaciones de todos colores.

DEPOSITO DE CEMENTOS INGLESES Y DE OTRAS PROCEDENCIAS  
Nota.—Hacemos saber á nuestros numerosos favorecedores que todos los pavimentos y demás objetos que elaboramos, llevan desde el primero de este año el nombre de la casa en los mismos, lo que les participamos para evitar sean sorprendidos como á muchos les ha sucedido.

**LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

**SALINO REGAL**

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRAS, SARAMPION, DIFTERIA, etc. etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

**BALSAMO DE FERNOLINE**

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRASCO

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS UNICOS AGENTES EN ESPAÑA  
Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona

**ALMACEN DE MUSICA E INSTRUMENTOS**

DE

**DON CANUTO BEREÁ**

Real, 38.—Coruña

Pianos de Bernareggi, Gassó y Compañía, últimos modelos, fabricados expresamente para el clima de Galicia y Asturias, que se diferencia de los demás en que están reforzados por barras y compensadores metálicos.

Pianos de Rómsch, forma elegantísima, cuerdas cruzadas, clavijero de hierro y gran resonador. Es la fabricación más perfecta que se conoce en Alemania, pues reúne absolutamente todos los adelantos de la industria moderna.

VENTAS A PLAZOS DESDE 200 REALES EN ADELANTE MENSUAL

Se garantizan la legitimidad de las marcas de fábrica y respondemos de cualquier defecto de fábrica que pueda descubrir.

Inmenso surtido de Música, Organos, Armonios, Arco-deones, Guitarras y Bandurrias.  
Música de la edición Peters, al precio de catálogo.